



**Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe**

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López.

---

**LA CÁMARA DE SENADORES**

**DECLARA:**

La Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe declara de su interés el "90° Aniversario de la Escuela de Educación Técnico-Profesional Nro. 672 Remedios Escalada de San Martín" de la Ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo.

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Cámara el 90° aniversario de la Escuela de Educación Técnico-Profesional N° 672 Remedios Escalada de San Martín, institución emblemática de la ciudad de San Lorenzo, cuya trayectoria constituye un valioso aporte al desarrollo educativo, social y productivo de la región.

Desde su creación, la escuela ha desempeñado un rol fundamental en la formación de generaciones de jóvenes, brindando educación técnico-profesional de calidad y promoviendo valores como la responsabilidad, el compromiso y la cultura del trabajo. A lo largo de estas nueve décadas, ha sabido adaptarse a los cambios tecnológicos y a las demandas del entorno productivo, consolidándose como un pilar en la capacitación de recursos humanos calificados.

Cabe destacar que las instituciones de educación técnico-profesional cumplen una función estratégica en el desarrollo de las economías regionales, al vincular la formación académica con las necesidades del sector industrial y de servicios. En este sentido, la Escuela N° 672 ha sido históricamente un espacio



**Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe**

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López.

---

de integración entre la educación y el trabajo, contribuyendo al crecimiento de la comunidad y al fortalecimiento del entramado productivo local.

Asimismo, este aniversario no solo invita a reconocer la trayectoria institucional, sino también a valorar el esfuerzo sostenido de docentes, directivos, estudiantes, egresados y familias que han formado parte de su historia, consolidando una identidad educativa basada en la excelencia y la inclusión.

Por lo expuesto, solicito a mis pares sea aprobado el presente Proyecto, declarando de interés el 90° Aniversario de la Escuela de Educación Técnico-Profesional Nro. 672 Remedios Escalada de San Martín" de la Ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo.